Alcaldía de Zipaquirá

LA DIRECTORA RENTAS Y JURISDICCIÓN DE COBRO COACTIVO DE LA ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ,

TENIENDO EN CUENTA:

1. Que de acuerdo a lo contenido en el contrato No. **PS-144-2024**, celebrado el día 14 de FEBRERO DE 2024 con **PEDRO ANTONIO ORTIZ MALAGON** con C.C. **11.339.174** de Zipaquirá, he desarrollado la Supervisión de la ejecución del mismo.

2. Que tal ejecución se ha desarrollado correctamente por parte del contratista dentro de los términos establecidos en el contrato.

3. Que a la fecha doy recibido a satisfacción de la ejecución total del periodo comprendido entre el 16 de febrero y el 15 de marzo de 2024.

La presente se expide a los dieciséis (16) días de marzo del 2024.

BEATRIZ MANRIQUE ZARATE
Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva
Secretaría de Hacienda
Municipio de Zipaquirá
Supervisora

Dependencia. SECRETAIRA DE HACIENDA	Elaboró: Angela Eunice Guzman Bello Tecnico Administrativo	Revisó: Beatriz Manrique Zarate Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva	Aprobó: Beatriz Manrique Zarate Directora de Rentas y Jurisdicción Coactiva	Ruta: C:\Users\rentas.tec4\Documents\ARCHIVO 2024\CONTRATACION 2024\CONTRATOS RENTAS\PEDRO ORTIZ\CUENTAS\CUENTA 1